



D. O. M.

LA SEÑORA DOÑA ELISA BRUTINEL Y TEROL DE PÉREZ

FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1899

R. I. P.

Su afligido esposo don Enrique Pérez Barceló, padres don Gonzalo y doña Milagro, padres políticos don Enrique Pérez Jordá y doña Amalia Barceló Boronat, hermanos doña Elvira, doña Aurora y don Vicente, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la MISA DE ANIVERSARIO que se celebrará mañana viernes, á las diez y media de la misma, en la parroquial iglesia de Santa María, á cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 15 de Marzo de 1900.

Todas las misas que se celebrarán mañana en las iglesias de esta ciudad, serán en sufragio del alma de la finada.

1900

Jueves 15 de Marzo

ALCOY

El Sr. Canalejas ha sido elegido miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, obteniendo catorce votos, entre ellos los de los señores Silvela, Pidal y Villaverde.

Cuando se trata de reconocer y premiar el verdadero talento, los hombres que se estiman, no atienden á los dictados de la política, sino á los de la justicia y la razón, y al ilustre diputado por Alcoy, le reconocen todos, amigos y adversarios políticos, méritos y títulos sobrados para entrar en nuestras Academias, por la puerta principal.

Reciba el Sr. Canalejas nuestra afectuosísima felicitación.

—En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, serán vendidos en pública subasta, á las nueve de la mañana de hoy jueves, todas las ropas y efectos empeñados en el mes de Julio último.

Esta licitación consta de ochenta y dos lotes, valorados desde dos pesetas veinticinco céntimos, á setenta pesetas.

—En la acreditada repostería y confitería que nuestro amigo D. Juan Andrés Candela tiene establecida en la calle Mayor núm. 2, se confeccionan los exquisitos buñuelos de viento y á la crema, tan solicitados estos días por las personas de buen gusto, con motivo de la proximidad de la fiesta de San José.

Como las demandas de este delicado manjar son muchas, dicho señor Candela advierte por nuestro conducto á su numerosa clientela, que para poder servir todos los pedidos con puntualidad, deberá hacerse el encargo previamente.

—El mercado de vinos en esta provincia, continúa bastante animado para las clases superiores, y todo hace esperar que esta animación se acentúe cada vez más.

Para las clases corrientes, aunque la demanda es f' ja, también se nota alguna animación.

—Los propietarios de las fincas que se han de expropiar en el término de Almudaina para las obras de la carretera de tercer orden de la Coccantina á Denia en Planes á Almudaina, que son vecinos de Alcoy, Benimarfull, Benillup y Benilloba, deben nombrar representantes debidamente autorizados para que puedan ser éstos notificados cuantas veces sea necesario en el mismo pueblo de Almudaina, en cuyo término radican las fincas expropiables. Si en el término de quince días no hacen dichos nombramientos, se considerará válida toda notificación que se dirija al Síndico del Ayuntamiento de Almudaina.

—Se ha dispuesto que los primeros y segundos tenientes de la reserva retribuida puedan examinarse en cualquiera academia militar.

Aprobados que sean, podrán estudiar libremente y examinarse de las asignaturas que quieran, en igual fecha que los alumnos de dichas academias.

Terminados los estudios podrán ingresar después de aprobados en la escuela activa del cuerpo cuyos estudios hayan hecho.

—Por Real Orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto se proceda á conceder licencia trimestral, el 21 del corriente, á los individuos que lleven más tiempo de servicio en filas, con el fin de dejar los Regimientos de infantería con 500 plazas, y los batallones de cazadores y de montaña con 300, los regimientos de artillería de campaña con 400 y los batallones de artillería de plaza con 450.

—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y recobrará la salud.

—Pidase el cognac Prunier en todos los Casinos y Cafés.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosa Inyección ó Confitas anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en cuarta página.

Mañana cumple un año de aquella fecha tristísima en que pagó su tributo á la Madre tierra, la malograda señora doña Elisa Brutinel Terol, que era, por sus bondades y por sus virtudes, el corazón y el espíritu en el hoy desolado hogar de nuestro buen amigo D. Enrique Pérez Barceló.

Bien puede afirmarse que para el dolor no tiene el tiempo medida, pues tan querido amigo nuestro, llora á la que fué su amorosísima compañera, con aquella intensa pesadumbre sentida en el supremo instante en que la perdió para siempre; y es que no tan fácilmente nos resignamos á una separación eterna de los seres que nos son queridos.

Tiene la religión, en las palabras de Cristo y en sus enseñanzas, dulcísimos efluvios que en nuestras horas de superior angustia, llegan al alma como rocío del cielo; y en la esperanza de que este mundo es transitorio y que el Amor y el Bien y la Virtud, hallarán su compensación en una vida que es la suma de las perfecciones, debe cifrar sus esperanzas todas, nuestro desolado amigo.

Mañana elevará sus preces la Iglesia por el alma de tan inolvidable señora y todos los suyos y los que la quisieron bien, se unirán á estas manifestaciones piadosas, consagrando á su memoria un recuerdo y una plegaria.

No ha de faltarle la nuestra y con ella á nuestro amigo D. Enrique Pérez Barceló, á los padres de la finada, hermanos y demás distinguida familia, el testimonio de nuestra consideración personal.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Leocricia, virgen y mártir.

Santo de mañana.—San Agapito abad y confesor.

PARA SAN JOSÉ

En la confitería y repostería de D. Miguel Abad Blanes, calle de Potavieja número 23, se admiten encargos de buñuelos de viento y á la crema, que se confeccionan todos los días hasta el de la próxima festividad de San José.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Telegrama oficial Madrid 14 (3-20 tarde).

El Ministro de la guerra en Londres ha recibido el siguiente despacho del general Roberts fechado en Ventersvlei: «A las cinco de la mañana de ayer, ordené al general French que ocupase, á ser posible, antes de la noche, la estación del ferrocarril de Bloemfontein, á fin de que pudiese apoderarse del material móvil.

El general French, antes de la media noche, logró ocupar después de viva resistencia dos colinas que dominan la ciudad.

Salgo inmediatamente con la caballería para reforzar al general French.

Un hermano del presidente del Orange, Steyng, ha caído prisionero.

En la batalla del día 10 tuvimos 320 heridos y 70 muertos. Varios de los heridos están muy graves habiéndolo sido por balas explosivas.»

Un muerto resucitado Madrid 14 (4 tarde).

Algunos periódicos ingleses, especialmente «Daily Chronicle», haciéndose cargo de las noticias contradictorias que han circulado respecto al general Joubert, llegan á suponer que ha debido morir en algún combate, y que los boers han tenido la habilidad de ocultar tan importante pérdida.

Estas hipótesis deben carecer de todo fundamento, sabiendo que el citado general ha estado recientemente en Pretoria y hasta ha expuesto al jefe del Estado el nuevo plan de campaña que se propone desarrollar, dado el nuevo giro que han tomado las cosas.

Una circular Madrid 14 (5-30 tarde).

La delegación central de vinicultores ha dirigido una circular á los Centros á quienes afecta el proyecto del Gobierno, en la que se dice que el Gobierno, faltando á las promesas hechas, pone á discu-

sión su reforma, y que ante esa actitud hay que defenderse con energía, porque no se puede soportar por más tiempo en calma el estado de inquietud y amenaza en que se mantiene á tan respetables intereses.

Para contener esta nueva é insensata tentativa del Gobierno, excitán á los interesados para que sin dilación practiquen apremiantes gestiones cerca de los diputados, á fin de que cumplan su misión y ejerciten el derecho de protesta legal contra un proyecto ruinoso.

Añade que hay que evitar á todo trance que este asunto se resuelva precipitadamente y sin otro criterio que el de la disciplina del partido.

Dos noticias Madrid 14 (8-15 noche).

Ha sido descubierto en París el remedio contra la tisis, empleando plasma de carne de toro cruda y comprimida.

Aumenta la agitación contra la ley de alcoholes.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy Madrid 14 (5 tarde).

Interior contado.	73 95
Id. fin de mes.	74 15
Exterior contado.	81 00
Amortizable.	81 05
Tesoro B.	104 60
Aduanas.	101 90
Cubas, 1886.	86 50
Id. 1890.	72 65
Filipinas.	91 25
Banco de España.	514 00
Tabacos.	31 59
Francos.	33 18

NODRIZA

Asunción Vilaplana, de 24 años, con leche de ocho días, domiciliada en la Posada de la Viuda, desea encontrar criatura para su casa.

Droguería de «El Soldado»

La Magnesia efervescente del doctor Trigo, se vende en esta Droguería á 5 reales frasco.

SESION DEL DIA 12 DE MARZO DE 1900

Abierta la sesión, el Sr. Landeche contesta a una alusión que se le hizo el sábado al tratarse de la interpelación del marqués de Peñafiel sobre los ingenieros militares, manifestándose partidario de que al conferírseles el título se haga expresar su carácter de tales.

Cree que pueden existir obras que sean comunes para ingenieros civiles y militares, pero conservando cada uno su carácter distinto.

El Sr. Villanueva dice que el Gobierno no ha cumplido con su deber al limitarse a presentar al Congreso un proyecto de ley, que no se podrá aprobar, para la devolución de las fianzas presentadas por los funcionarios públicos de Ultramar.

Pide que esas fianzas se devuelvan en justicia, y pregunta si el ministro de Hacienda está dispuesto a tomar otro camino con arreglo a la equidad, anunciando una interpelación para el caso de que la contestación del ministro no le satisfaga.

El Sr. Martín Sánchez se ocupa de la real orden publicada por el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, sobre abono de alcances a los jefes, oficiales y soldados repatriados y pide aclaraciones.

El ministro de la Guerra le contesta.

El conde de Valmaseda, sostiene que deben ser los ingenieros de minas y no los industriales los que intervengan en el examen de los explosivos como se ha dispuesto.

El Sr. Davilla pide una estadística de los recursos de casación y otros particulares relacionados con la administración de justicia, a la cual—dice—se propone discutir en breve.

Ofrece enviar los datos pedidos—el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Maluquer ruega se aplique una disposición para eximir de la contribución a los viñedos asediados por la filoxera y la langosta.

Se entra en la orden del día, acordando en ella la votación definitiva sobre el proyecto de ley de desahucio (dominical).

El Sr. Merelo dice que renuncia al derecho de pedir que se cuente el número de senadores, confiando en que el presidente no pondrá en votación de dicha ley si no hay en el salón número necesario, según el reglamento de la Cámara.

Después de breves manifestaciones del señor Landeche sobre el articulado, que son contestadas por el señor conde de Bernar, el presidente aplaza la votación por no haber número suficiente de senadores.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los números 4.º y 5.º de la tarifa primera; art. 63 del proyecto de ley sobre el impuesto de utilidades.

Pónese a discusión el dictamen sobre modificación del impuesto de derechos reales, y el Sr. Sánchez Román consume el primer turno en contra de la totalidad.

Manifiesta que cuando se ponga en vigor el impuesto no habrá tranquilidad, por no estar los contribuyentes sino hasta entre los guardadores de la fe pública.

No se puede consentir—dice—que el Gobierno, por medio de este proyecto y de otros parecidos, vuelva la espalda a las leyes fundamentales del Estado.

Le contesta en nombre de la comisión el señor Gutiérrez de la Vega.

Se aprueban varios dictámenes de carpetas, otro de la comisión de actas proponiendo la admisión al cargo de senador de D. Justo Martín Luna, y se suspende la sesión para reunirse el Senado en secciones.

Reanuda, al día siguiente, el resultado de la reunión y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 12 DE MARZO DE 1900

Ruegos y preguntas

A las tres menos cuarto abre la sesión el señor Alix.

Aprobada el acta, el ministro de Gracia y Justicia contesta a una pregunta que en sesiones anteriores le fué dirigida por el Sr. Fabié, referente a lo anormal que resulta que en las Audiencias informen como abogados los magistrados suplentes, diciéndole que la ley no lo prohibe, y por tantonada puede hacer sobre este asunto.

Después sube el ministro a la tribuna y da lectura al proyecto de ley regulando el ingreso en la magistratura de los excedentes de Ultramar.

El Sr. Alvarado dirige también una pregunta al ministro de la Guerra sobre la colocación del excedente activo del ejército de Ultramar. También pregunta si activa el expediente de pensión para las familias de los naufragos del *Triton*.

El ministro de la Guerra contesta que la colocación de los excedentes se hace con todo ri-

gor, y en cuanto al expediente no está resuelto por falta de datos.

El Sr. Gadea interesa al ministro de la Gobernación que facilite las comunicaciones entre el puerto de Valencia y Biarra.

El ministro aludido promete poner de su parte lo que pueda para mejorar dicho servicio, y estudiará el asunto con todo detenimiento hasta conseguir solución satisfactoria.

El marqués de Cañada Honda ruega a la Mesa que, cuanto antes, se ponga a discusión el proyecto de ley de reforma de la enseñanza agrícola, y pide al ministro de Fomento que declare si tiene alguna prevención contra dicho proyecto.

El ministro de Fomento declara que no hay motivo para pensar en semejante cosa.

El presidente del Congreso dice que la importancia de los dictámenes que había en la orden del día, ha sido la causa de que dicho dictamen no se haya puesto a debate.

El Sr. Muro denuncia abusos cometidos por el Ayuntamiento de Almagro. También pide que el de Madrid cumpla la sentencia del Consejo de Estado sobre reposición de los empleados del ensanche que quedaron cesantes.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador de Ciudad Real. En cuanto al Ayuntamiento de Madrid, dice que no conoce por qué causa no ha cumplido la sentencia.

El Sr. Quiroga Ballasteros pide los expedientes de aprovechamiento de agua del Manzanares.

El Sr. Maranco ruega de nuevo al ministro de la Guerra presente cuanto antes un proyecto de ley referente a los movilizados.

El ministro de la Gobernación, en nombre de su compañero el de Guerra, dice que en la presente legislatura será ley dicho proyecto.

El Sr. Echevarría lamenta la definición de las instalaciones telegráficas en Bilbao y del peligro constante que existe con los cables.

El ministro de la Gobernación recuerda las disposiciones que se han adoptado por el Consejo de ministros, referente a que esas instalaciones sean subterráneas.

Los libros de texto

Se entra en la orden del día, y continúa la discusión sobre este proyecto de ley.

El Sr. Groizard recoge una alusión que le fué dirigida por el ministro de Fomento en la última sesión, y con este motivo pronuncia un extenso y elocuente discurso para exponer las reformas que proponía en su enmienda.

Aplau de la iniciativa del marqués de Villavieja, pero su proposición carece de eficacia, no tiene finalidad.

Censura a la Comisión por no haberse atrevido a abordar de frente el problema que se le presentaba de mejorar la enseñanza, y al ministro de Fomento por haberse cruzado de brazos y hasta haber desechado las iniciativas en este sentido presentadas en forma de enmienda.

Afirma que el problema que hay que solucionar no es el de los libros, ni el de los programas, sino el de los exámenes, mostrándose partidario de un sistema mixto de éstos. Considera funesto el programa único, que se trata de establecer, y asegura que en los libros de instrucción primaria hay, si cabe, más abusos y enojos que en los de la segunda.

El Sr. Azcarate rectifica, apoyando su enmienda; é insiste en la conveniencia de que se abra una información parlamentaria.

Regociendo lo dicho por el Sr. Pidal respecto a que no tiene autoridad en la Universidad, pregunta: ¿si el ministro de Fomento le manda, ni tampoco manda el claustro, quien manda?

Seguramente quien no debe, y no habiendo allí autoridad es imposible remediar males. Procure, en primer lugar, que haya una autoridad con toda clase de atribuciones, y así se conseguirá algo útil.

El Sr. Yiesca, de la Comisión, manifiesta que la enmienda no puede aceptarse, por encerrar un completo plan de enseñanza, asunto del que ahora no se trata, y si sólo de los programas y libros de texto.

Rectifica el Sr. Groizard, se desecha la enmienda, y se suspende el debate.

Presupuestos

(I) ARTICULOS ADICIONALES

—Sin discusión se desecha un artículo adicional del Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El Sr. Boreas y Lledo pronuncia un discurso en apoyo de un artículo adicional, pidiendo que el Estado entregue a la Beneficencia provincial el remanente de los bienes de que se incautó.

Le contesta en nombre de la Comisión el Sr. Burgallal, manifestando que el erario de ésta no admite artículos adicionales para resolver cuestiones que no afectan al régimen de la Hacienda pública, y resolver en una ley de presupuestos modificaciones de leyes especiales.

Rectifican ambos oradores y queda desechado el artículo adicional.

La comisión acepta un artículo adicional del Sr. Añón, restableciendo las gratificaciones a los capitanes de navío.

El Sr. Gamazo consume un turno en contra. Dice que no discute si las gratificaciones que se conceden son justas o no; que lo que discute y combate es que con la admisión de ese artículo adicional se falta abiertamente al artículo 44 de la Constitución.

Lee este artículo, en el cual se consigna de modo terminante que cuando un Cuerpo Colegiador desecha un proyecto de Ley, el otro Cuerpo no puede volver sobre el asunto.

Las gratificaciones que ahora se conceden por medio de un artículo adicional fueron suprimidas por la Comisión mixta de ambas Cámaras; es imposible, pues, admitir ese artículo sin faltar abiertamente a la Constitución.

El Sr. Silveira dice que sólo se trata de 30.000 pesetas, y además que no es el caso señalado por el Sr. Gamazo, porque no es un proyecto de ley, sino modificación en el articulado.

Espera que la Cámara, con su acuerdo de ahora, borre la desigualdad creada entre el Ejército y la Armada.

El Sr. Carluqueo se muestra conforme con el Sr. Gamazo.

El Sr. Romero Robledo propone como fórmula de armonía que se autorice al Gobierno para que dentro de los créditos consignados establezca igualdad entre el Ejército y la Marina.

El Sr. Silveira acepta lo propuesto por el señor Romero Robledo, y a su vez propone que se retire el artículo y se presente hoy redactado nuevamente, consignándose la autorización al ministro de Marina para que haga economías y las aplique al fin del artículo adicional.

Después de rectificar brevemente los señores Gamazo y Romero Robledo, y el explicar el Sr. Añón el alcance de su artículo, la Comisión retira éste.

El marqués de Mechales apoya un artículo adicional pidiendo se exima de la contribución territorial los terrenos floxerados.

El Sr. Infantes manifiesta que la comisión no puede aceptar el artículo, y el Sr. Silveira dice que el Gobierno se preocupa mucho de resolver los expedientes que hay sobre este asunto.

El Sr. Aguilera pide al Gobierno la activa tramitación de dichos expedientes.

Se desecha el artículo del marqués de Mechales.

El Sr. Carluqueo defiende un artículo pidiendo algunas modificaciones en la tributación de Consumos, en lo que respecta a encanamientos, que en algunos pueblos resultan excesivos.

El Sr. Infantes dice que la Comisión no puede aceptar ningún artículo o adicional que modifique los ya aprobados, y que además se está confeccionando un nuevo proyecto de tributación de Consumos, donde se remediarán las deficiencias del actual.

El Sr. Callera protesta de que el Sr. Infantes diga que no se puede aceptar ningún artículo adicional, cuando hace pocos momentos se ha aceptado el del Sr. Añón.

Rectifican ambos oradores, y el artículo es desechado.

El Sr. González (D Teodoro) apeya un artículo también relativo a Consumos, que es desechado después de breve réplica del señor Infantes.

Por último, el Sr. Morayta apoya un artículo pidiendo que el Estado se encargue de pagar los atrasos que se acumulan a los maestros de escuela, que también es desechado. Se levanta la sesión.

La casa de Saboya

La duquesa de Aosta, hija de la infanta española condesa de París, ha dado a luz un nuevo hijo, que es el segundo de su matrimonio con el príncipe D. Amadeo.

Se asegura, pues, por este lado la sucesión a la corona de Italia; aunque el príncipe heredero, que lleva ya tres años de casado, no tenga hijos.

La casa de Saboya se compone, hoy día, el rey Humberto; su hijo único, el príncipe heredero; los hijos del rey don Amadeo y de la reina duquesa María Victoria, duque de Aosta, conde de Turín y duque de los Abruzos, que nació en el palacio real de Madrid, y el conde de Salerno, que nació del segundo matrimonio del rey D. Amadeo con su sobrina la princesa Letizia Bona.

De éstos, sólo el duque de Aosta es casado.

Por parte del duque de Génova, hermano de la reina, é hijo, como ella, de un hermano de Víctor Manuel, hay que contar sus tres hijos, los príncipes Fernando, Filiberto y Adelberto, que, después de los hijos de D. Amadeo, son sucesores a la corona.

La duquesa de Aosta tiene veintinueve años y es de hermosura tan espléndida como su hermana la reina de Portugal.

Notas políticas

Una comisión de funcionarios de las carreras judicial y administrativa de Filippi

nas ha visitado al Sr. Sagasta para que interponga su influencia cerca del gobierno a fin de que se les conceda derecho preferente a ocupar las vacantes que ocurran en la Península.

El jefe de los liberales prometió recomendar el asunto al Sr. Silveira y manifestó que convenía expusieran al gobierno sus pretensiones.

En los comienzos de la primavera volverá a Madrid la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la reina regente.

El miércoles llegará a Madrid el duque de Oporto, que se alojará en el palacio real.

El ministro de la Gobernación llevará hoy a la sanción de S. M. la ley del trabajo de mujeres y niños, y los decretos sobre construcción de cuarteles de la Guardia civil en Madrid, y nombramiento de los señores Alvarez Capra y Malladas para que formen parte de la comisión técnica en el proyecto de accidentes del trabajo.

El arresto del coronel comandante de ingenieros de Cádiz obedece a haberse negado a aceptar la responsabilidad de la orden en que se le mandaba entregar el cuartel al Ayuntamiento, pues no lo consideraba legal.

El asunto afecta más bien carácter administrativo que militar.

Noticias

La sociedad Económica de Badajoz ha acordado designar como mantenedor de los próximos juegos florales a D. Juan Uña.

También ha nombrado una comisión que proponga los medios para que se celebre con la solemnidad debida la coronación de la insignie poética D.ª Carolina Coronado.

Ha mejorado notablemente el estado de salud del obispo de esta diócesis. En el último parte se confirma esto, y añade que la fiebre que padeció dicho señor nunca tuvo carácter nervioso ni cerebral.

Telegrafía al gobernador de Córdoba que la fuerza de la benemérita del puesto de Puente Genil ha producido muerte, de dos disparos de fusil, al vecino de Aguilar, Juan Castillo, que al hallarse cometiendo un robo en una casa propiedad del coronel de estado mayor, D. Alejandro Iriarte, trató de fugarse.

En las minas Ceferina y Anita han ocurrido dos sensibles desgracias.

Se hallaban trabajando en Ceferina varios operarios en una escombrera, cuando fueron sorprendidos por el desprendimiento de unas cinco toneladas de tierra, sepultando a dos individuos llamados José Fernández y Manuel Torres.

Al acudir en su auxilio sus compañeros de trabajo, extrajeron, ya cadáver, al José, y con las piernas fracturadas a Manuel.

También causó la muerte del trabajador Manuel Alvarez, el ser aplastado por un poste.

Otro desprendimiento ha ocurrido en las tieras de la mina Anita. El juzgado se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento de los cadáveres.

Durante la madrugada de ayer se desarrolló un dramático suceso en la calle de Lepanto.

Al dirigirse a la delegación de Palacio el guardia de seguridad Asensio Moraga Pizarro, vióse acometido por tres mujeres que arrojaron sobre él un puñado lleno de vitriolo.

Antes que el guardia pudiera darse cuenta de lo ocurrido, desaparecieron de allí a todo correr.

La mayor parte del corrosivo líquido cayó sobre el capote, gracias a lo cual Asensio resultó únicamente con algunas quemaduras ligeras en el cuello y en una oreja de las que fué curado en la respectiva Casa de Socorro.

Las autoras del atentado fueron detenidas más tarde en la plaza de Isabel II, núm. 2, y puestas a disposición del juzgado de guardia.

Ayer se remitió en al señor gobernador de Valladolid dos faros de ropas con destino a los damnificados de Ataquines.

Dichas prendas son donativo de los dependientes de las casas de préstamos de Madrid.

Bilbao (28 de febrero).—Por una cuestión baladí han reñido dos maestros de los que prestan servicio en la estación de Bilbao a Portugalite.

José San Juan Izabal, de veinticinco años, natural de Alcanadre (Logroño) arrojó a Isidro Areniz, de treinta y cuatro años, natural de Leirín (Navarra), causándole dos heridas gravísimas en el sobaco izquierdo y costado del mismo lado.

El herido, ya sin esperanza, alguna de vida,

fué trasladado al hospital, donde poco después falleció.

El agroror huyó, pero capturado al poco rato, ha confesado su crimen.

Palma 12.—En la parroquia de Santa Cruz de esta ciudad se ha verificado un robo sacrilego.

Los ladrones, al penetrar en el templo, abrieron el sargirio y se llevaron un copón de plata sobredorada que contenía varias hostias consagradas.

Hoy se ha verificado en dicha iglesia una función de desagravio, en que se ha rezado la letanía de todos los santos y con exposición del Santísimo Sacramento se ha consagrado el nuevo copón.

Los socialistas asturianos se proponen celebrar el sábado próximo el 29.º aniversario de la Commune.

En Oviedo y Trubia se dará un banquete no guiado de una velada político literaria; en Mieres habrá meeting de propaganda, y en Sama y Avilés reuniones.

En el concurso abierto por el Círculo de Bellas Artes para premiar la mejor zarzuela en un acto que se presente con el título *Tute los caballos*, la comisión ha acordado a la ampliación del plazo para la admisión de obras hasta el día 10 del próximo Abril, en vez del 31 del corriente, como estaba anunciado.

En las inmediaciones de la estación de El Tormillo (Huesca) chocaron dos trenes de mercancías, quedando destruidos dos vagones. No hubo que lamentar desgracias personales.

En la posada de San Blas atentó ayer contra su vida el segundo teniente de la escala de reserva D. Antonio Moreno Velarde, para lo cual se disparó un tiro de revólver en la región torácica.

En la Casa de Socorro del Hospital, a donde fué conducido en grave estado, se le practicó la primera cura.

El juez militar instruyó las oportunas diligencias.

Dícese que el suicida había llegado a Madrid hace algunos días, y que un pequeño contratiempo en su situación económica le impulsó a tomar tan funesta determinación.

En la Escuela Normal Central de Maestros se ha celebrado la tercera reunión para organizar una sociedad general de la clase, cuyo fin es la defensa de los intereses del magisterio y su dignificación. Redactado el reglamento, se acordó que se elevase a la aprobación del gobernador civil.

Huescar 12.—El candidato liberal Sr. López Carbonero, ha triunfado en la elección de ayer por más de mil votos, derrotando al ministerial Sr. Castellar.

Alcance 12.—En una de las tabernas establecidas en las inmediaciones del puerto rieron anoche Francisco Cerdá y José Aracil, dando el primero al segundo un terrible navajazo en el cuello, que ocasionándole la jugular le produjo la muerte instantánea.

De público se dice que la causa de la cuestión había sido el descubrimiento hecho por Cerdá de que Aracil sostenía relaciones amorosas con su mujer.

El matador no ha podido ser capturado aún. En la última madrugada varios dependientes de consumos franceses de servicio agradiaron al vigilante nocturno de la calle de Bailén, propinandoole una puñalada en la espalda calificada de grave.

Tres de ellos han sido detenidos.

Sevilla 12.—El próximo jueves celebrará en Utrera un meeting de propaganda la nueva agrupación la Unión Nacional.

A él asistirá el presidente de la Cámara de obreros andaluces, Sr. Sánchez Arjona.

El Sr. Palaris ha telegrafado a los representantes del partido en esta provincia, felicitándoles por su campaña propagandista y alentándoles en su empresa.

También se celebrarán meetings análogos en Ceja y Carmona.

La Sociedad sevillana de regatas ha acordado celebrar fiestas de este género en el Guadalupe el 6 de Mayo.

Esta tarde, en su domicilio, de la calle de Castellar, ha intentado suicidarse tomando una disolución de fosforos una joven de veinticuatro años, llamada Concepción Vela Fabié.

A los primeros síntomas de la intoxicación comenzó a pedir auxilio, acudiendo varios vecinos que en grave estado la trasladaron a la Casa de Socorro.

Se atribuye la fatal resolución a contrariedades amorosas.

El comandante de la Guardia civil del puesto de Villafámé participa que ayer, entre varios jornaleros que trabajaban en un campo de la masía de Echebarría, se produjo una reyerta, en la que acabaron por venir a las manos.

De la lucha resultó muerto de una puñalada Pascual Escrig.

Como autor del crimen ha sido detenido Tomás Muñoz.

El caballo de lord Roberts

Los periódicos ingleses vienen estos días dedicados, en tanto no ocurren nuevas batallas, a contar dichos y hechos de lord Roberts, el vencedor de Cronje, el generalísimo de las tropas inglesas, el que con su ciencia militar y su experiencia de la guerra ha hecho variar desde su llegada la faz de la guerra.

Recuerdan las hazañas del viejo Roberts en la guerra del Afánistán, en la que tan alto puso su nombre como táctico y como valiente.

La celebridad de lord Roberts se extiende a su caballo, que es también un héroe. Un héroe, condecorado con la medalla militar por mano de la misma reina, que se lo hizo presentar a su vuelta del Afánistán.

El caballo de Roberts fué herido, en campaña de su amo, en una de las acciones más sangrientas de aquella campaña. El noble bruto cayó atravesada una pierna por un balazo, y notando que su amo no se movía, aunque sin haber salido de la silla, se incorporó poco a poco y, cojeando, se dirigió hacia el campamento inglés.

Para llegar a éste tuvo que vadear un río y subir una colina. No estaba muy lejos el campamento, apenas a media legua de distancia; pero como iba desangrándose, tardó horas en reunir al cuerpo del ejército. Una vez allí, fué acogido con mucho cuidado, como para dejar en salvo su preciosa carga. Amo y caballo, recorridos y curados por la ambulancia, pudieron a los pocos días entrar en fuego de nuevo.

La acción del rocinante fué inscrita en el parte oficial de la batalla, y propuesto para una recompensa. Así se hizo, acordándose la concesión de la medalla militar, a cuyo título Roberts fué ascendido a teniente. Llegó a Londres, donde recibió de manos de la soberana.

Ha sido ahora el célebre caballo nuevamente condecorado con motivo de la toma de Kimberley, y los periódicos ilustrados ingleses publican su efigie como una de las mayores notabilidades de esta guerra.

No es sólo el caballo de Roberts el que ha obtenido esta suprema honra. Le gozan otros no menos famosos y ostentaron condecoraciones heroicas perros como el perro *Jack*, de la *Yeomanry*, llegó a tener hasta tres cruces por acción de guerra. Fue el caso que en la campaña de Crimea *Jack* salvó de la muerte a varios soldados ingleses, y en cambio hizo perder la vida a otros tantos soldados rusos.

Jack, además de esas tres cruces, gozó también del honor de figurar en un cuadro de uno de los más notables pintores ingleses, llamado *Los combatientes de Crimea*. Es, pues, antigua la costumbre de recompensar los servicios gorreros de perros y caballos, y de poner a éstos a la altura de inmortalidad y de gloria de lord Wellington.

En todos, o en casi todos los regimientos del ejército inglés hay perros que prestan servicios y que contraen méritos. Los tienen amestrados para esa faena, y hasta sirven de centinelas.

El caballo de Roberts pasará a la Historia, como el de *Attila*, pero con celebridad más benéfica y laudable.

Variedades

Fabricación de monstruos humanos
Según el *Mercury de Francia*, en China hay personas que se dedican a fabricar monstruos, tomando al efecto los niños desde que nacen y sometiendo a determinados tratamientos y manipulaciones con arreglo al objeto que se destinan.

Así, por ejemplo, han fabricado un Budha, con todos los caracteres que la tradición y el arte atribuyen al fundador de esta religión. Para ello tomaron un niño y lo conservaron durante muchos años en un sitio donde reinaba la más completa oscuridad, atrándole las cuerdas vocales y alimentándole de un modo especial.

Las batallas dadas en Europa de los años 1800 a 1850, costaron dos millones y medio de vidas, y el gasto de tales batallas ha sido aproximadamente de 6.850.000.000 de duros, cantidad mayor que el doble de la actual deuda nacional de Inglaterra. Así es que se ha gastado 13.700 pesetas para matar a cada soldado.

Lo que ahora gastan las naciones de Europa en sostener sus ejércitos y sus marinas, no baja de 4.101.500 duros diarios.

Una locomotora gigante
Dentro de pocos días saldrá de los talleres de construcción de la Sociedad alemana de Belfort la locomotora que la compañía francesa del camino de hierro del Norte ha hecho construir con motivo de la Exposición de París, y que no mide menos de 20 metros. Es decir, que esta locomotora no tiene semejanza en Europa.

Pese a cinco ejes, dos que llevan el bastidor de delante, dos ejes motores y un gran eje de suspensión independiente.

Es la adición este nuevo eje la que ha permitido agrandar la locomotora y obtener por consiguiente, una velocidad mayor con cargas más pesadas. El movimiento de bielas queda el mismo que en las locomotoras en servicio; la máquina está seguida de un tender de cuatro ruedas, que puede llevar 6.000 kilogramos de hulla y 20 metros cúbicos de agua.

Se han construido dos máquinas de este tipo. Una figurará en la Exposición; la otra asegurará, con una velocidad desconocida hasta el presente en Francia, el servicio de tren relámpago entre París y Calais.

Transporte de un palacio
Creíase antes que cuando un edificio estaba bien un sitio lo mejor era demolerlo para reconstruirlo más lejos utilizando los mismos materiales; pero sabido es que desde hace algunos años realizase ya la traslación de edificios sin necesidad de demolerlos.

La última de que tenemos noticia no es ciertamente, insignificante. Trátase nada menos que de la traslación del palacio de un Gobierno al Estado de Nebraska (Estados Unidos), que no es muy considerable; pero el inmueble en cuestión tiene, de todos modos 16 metros de alto, por 15 de largo y 12 de ancho.

Esto representa ya una regular masa y la cuestión era tanto más complicada cuanto que era preciso llevarlo a una distancia de 30 kilómetros.

Para las operaciones de este género se descalza primero la construcción, después se construye debajo una sólida plataforma, y por medio de rodillos se hace resbalar ésta con un carga hasta llegar al sitio deseado. En el caso particular que nos ocupa, compréase que esto hubiera sido un poco largo, por lo cual se resolvió confiar el palacio al ferrocarril como un simple cajón.

Colocásele por medio de rodillos y de una plataforma sobre otra que a su vez descansaba sobre dos vagones.

Después, por medio de cadenas que partían del techo y enlazadas a vagones fuertemente lastrados, colocados delante y detrás, asegúrese el equilibrio y unidos todos ellos a la locomotora, en menos de tres horas estuvo el palacio en el lugar elegido.

Es bueno advertir que en el recorrido no había túneles, circunstancia dichosa, pues es de suponer que si aún en América se construyeran aquéllos para bufaes, esta naturaleza de remedio contra el marap.

El uso de gafas con cristales rojos y algunas dosis de calomelano al interior, es una nueva medicina alemana contra el marap.

Este tratamiento está fundado en las investigaciones de Epstein sobre la influencia de los colores en los vasos sanguíneos cerebrales, pues considerando esa enfermedad como producida por la falta de riesgo sanguíneo en el cerebro, se emplea dicho color, el que se le atribuye la propiedad de aumentarlo. De este modo, haciendo que el paciente mire a un punto fijo durante algún tiempo a través de cristales rojos, la curación sobreviene con rapidez.

Carne de cordo

Según una memoria presentada por la junta de agricultura de los Estados Unidos, entre los animales sacrificados en los grandes mataderos trasatlánticos se hallan en proporciones alarmantes los enfermos, siendo la triquinosis una de las afecciones más generalmente encontrada, por cuya razón la revista inglesa de donde tomamos estas líneas da la voz de alerta, y con razón, dada la gran importación de su país y lo terrible de la enfermedad.

El personaje principal de *L'Aiglon* es el duque de Reichstadt, hijo de Napoleón I y de la emperatriz María Luísa.

Este príncipe, nacido en medio de los esplendores de las Tullerías, cuando su padre era árbitro de los destinos del mundo, y que recibió el pomposo título de Rey de Roma, es por sus vicisitudes y sus desgracias, uno de los personajes históricos del presente siglo.

Apenas había cumplido tres años, tuvo que abandonar Francia para vivir en Austria, recogido por su abuelo materno, que le hizo educar poniendo especial cuidado en que olvidase todo lo que tenía de Napoleón.

Su madre se casó en segundas nupcias con el conde de Nolpberg, y a él le hiciéron entrar en el ejército austriaco con el título de duque de Reichstadt, que fué el que usó hasta que falleció el 22 de Julio de 1832, en Viena, a la edad de veintidós años.

El duque de Reichstadt había heredado en cuanto a lo físico, lo mejor de sus padres el busto napoleónico, unido a una esbelta y gallarda figura y no podrá faltar en su historia las intrigas amorosas.

Su presentación en un baile famoso de lord Cowley, embajador de Inglaterra en Viena, produjo una gran sensación entre las damas de la sociedad aristocrática, y llovieron sobre él las citas y los billetes amorosos, naciendo intrigas que animaron la corta vida del joven príncipe.

Los sucesos novelescos que acompañan a la vida del desgraciado príncipe han podido inspirar a Rostand páginas muy interesantes.

L'Aiglon, el duque de Reichstadt, silente resonar la voz de su padre animándole para grandes empresas, y la de su madre que pretende hacerle comprender la vanidad de las cosas humanas.

L'Aiglon quiere elevarse; pero un instante secreto, poderoso e irresistible, le impide conquistar las altas cimas con que sueña su imaginación.

Es el Hamlet, enamorado de todas las Ofelias, lleno de ensueños y de ideas generosas, que pretende luchar y que, sin darse cuenta de ello, cae en la prostración y el abatimiento.

Sarah ha manifestado que el papel es hermosísimo, y que la obra de Rostand tiene grandes efectos, completamente nuevos en el teatro.

Después de su conversación con Sarah, Goldemar es un halando con el autor de *L'Aiglon*.

Rostand le dijo que la obra se desarrolla en Austria en los años 1830 a 1832.

El primer acto ocurre en Bieden, estación balnearia situada cerca de Viena, y en la cual se encuentran María Luísa y su hijo; el segundo en Schoenbrunn, en el salón particular del príncipe; el tercero en el palacio del emperador de Austria Francisco II, el cuarto en el parque de Schoenbrunn.

Para este acto se ha pintado una decoración magnífica. El paseo está iluminado, y por él circulan, vestidas de máscaras, las damas más hermosas de la corte, invitadas por Meternich.

El cuarto acto se desarrolla en Wagram, y el quinto en la alcoba del palacio de Schoenbrunn, donde muere *L'Aiglon*.

Desde Washington dicen el *Daily Mail* que el gobierno de los Estados Unidos no dará ningún paso enaminado a interponer su mediación entre el Transvaal Inglaterra, si no lo solicitan los dos gobiernos de las potencias belligerantes.

Variis diarios insertan un telegrama de Roma, en el cual se afirma que el cónsul de Italia en Pretoria, a instancias de los presidentes Krüger y Stei n' dirigió un despacho a su gobierno anunciando que los boers, aun manteniendo su decisión de pelear hasta morir por la independencia de su patria, aceptarían el apoyo de las potencias para la conclusión de una paz honrosa.

Según *Le Petit Bleu*, el doctor Leyds declaró que no sabe a los generales Krüger y Steijn telegrafaron a lord Salisbury, haciéndoles proposiciones de paz. De todas maneras no se valieron del representante del Transvaal.

El doctor no afirma ni niega el hecho de que se hayan formulado tales proposiciones. En círculos bien informados se sigue diciendo que el gobierno del Transvaal ha practicado algunas gestiones para establecer con el gobierno inglés las bases de un tratamiento de paz, pero se ignora en qué términos, ni por qué conductos.

La reserva de lord Salisbury sobre el particular es completa.

Interrogado por importantes personajes de la política ministerial, se ha mantenido en el silencio, sin dar explicación de ningún género.

En la Colonia del Cabo
Desde Lady Grey dicen que ha sido restablecida en aquel distrito la dominación inglesa, después de haber estado sometido durante tres meses y medio a la administración boer.

El juez de paz boer partió el miércoles de la ciudad. Una veintena de ingleses a las órdenes del magistrado británico, y apoyados por los leales, iniciaron a los disidentes a entregar las armas y las municiones, antes de que llegaran las tropas.

Fueron entregados 70 fusiles y 10.000 cartuchos.

Entonces los leales pidieron fuerzas de auxilio a Herschel; éstas llegaron el jueves e inmediatamente se enarboló la bandera inglesa.

Los rebeldes continuaron luego entregando do armas y municiones.

Los rebeldes continuaron luego entregando do armas y municiones.

Después de haber estado sometido durante tres meses y medio a la administración boer.

El juez de paz boer partió el miércoles de la ciudad. Una veintena de ingleses a las órdenes del magistrado británico, y apoyados por los leales, iniciaron a los disidentes a entregar las armas y las municiones, antes de que llegaran las tropas.

Fueron entregados 70 fusiles y 10.000 cartuchos.

Entonces los leales pidieron fuerzas de auxilio a Herschel; éstas llegaron el jueves e inmediatamente se enarboló la bandera inglesa.

Esta mañana publica el *Daily News* un telegrama en el cual se afirma que ha sido levantado el sitio de Mafeking.

Ingléses rechazados
Ha producido mucha impresión en Londres la noticia publicada por el *Daily News* de que dos regimientos han sido rechazados por los holandeses sublevados a 60 kilómetros de De Aar.

La presencia del general lord Kitchener en el territorio sublevado de la Colonia del Cabo aumenta el temor de la opinión. Se dice que si esta sublevación fuera poco importante, no hubiera ido a dirigir las operaciones contra los rebeldes la primera figura del ejército inglés.

En Orange
En los centros militares se hace notar que el avance del general Roberts sobre Aartogekop, localidad situada a veinte millas de Bloemfontein, coloca en realidad el territorio de Orange e merced de los ingleses.

El correspondiente del *Morning Post*, en Bloemfontein eleva a 20 el número de boers hechos prisioneros por los ingleses. El *Daily Mail* indica que ese número no excede de 15.

En otro telegrama dirigido desde el mismo punto al *Morning Post*, se afirma que durante el combate del día 10 los boers abandonaron varias veces ciertas posiciones y volvieron a recuperarlas, procurando arrastrar a los ingleses a sitios peligrosos sin conseguirlo.

La artillería inglesa era inferior a la de los boers y la caballería británica quedó rendida de fatiga e impotente para perseguir al enemigo.

A 25 millas de Bloemfontein
El general Roberts con su avanzada, llegó anoche a Amogekop, a 25 millas al Oeste de Bloemfontein, sin hallar oposición alguna.

Los boers han destruido el puente de Betulia sobre el río Orange y ocupan las márgenes opuestas a las que se halla el general Gatacre, que estaba ayer a una milla de Betulia.

En el Transvaal
Desde Lourenço Marques dicen al *Times* que en el fuerte de Johanesburg han empujado los boers un gran cañón de los fundidos en el Creusot.

Los funcionarios del Transvaal confiesan su propósito de destruir los principales edificios de la mencionada ciudad y el material de las principales minas, por lo mismo que éstas despertaron la codicia de los ingleses y han sido la causa de la guerra actual.

Desde Durban dicen el *Daily Mail* que los *field cornets* han recibido la orden de formar un caso de las mujeres y una estadística de los medios de transporte para el caso en que sea preciso evacuar la ciudad.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 10	Del 12
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corrientes.....	68 15	71 65
Idem fin próximo.....	68 10	69 00
Serie F de 60.000 pts. nomina..	68 85	71 50
» E, de 25.000 ».....	69 00	71 00
» D, de 12.500 ».....	68 95	71 60
» C, de 5.000 ».....	68 80	71 85
» B, de 2.000 ».....	68 70	72 05
» A, de 500 ».....	68 60	72 15
» G y H, de 100 y 200.....	68 50	72 00
En diferentes series.....	68 80	72 05
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomina..	75 40	80 00
» E, de 12.000 ».....	75 35	80 00
» D, de 6.000 ».....	75 30	80 00
» C, de 4.000 ».....	75 25	80 00
» B, de 2.000 ».....	75 20	80 00
» A, de 1.000 ».....	75 15	80 00
» G y H, de 100 y 200.....	75 10	80 00
En diferentes series.....	75 05	80 00
Partidas de 5.000 pts nomina..	75 00	80 00
Id. de 100.000 ».....	75 00	80 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts nomina..	75 80	79 00
» D, de 12.500 ».....	75 75	79 10
» C, de 5.000 ».....	75 70	79 10
» B, de 2.500 ».....	75 65	79 20
» A, de 500 ».....	75 60	79 20
» G y H, de 100 y 200.....	75 55	79 25
En diferentes series.....	75 50	79 25
Obligaciones del Tesoro (serie A.).....	102 50	104 40
Idem (serie B.).....	102 50	104 00
Idem de Aduanas Interés 5 0/0 anual, núms. 1 a 1.600.000.....	97 50	101 10
Idem hasta 1.000 pts. nomina..	97 50	101 10
Billetes de Cuba (1886).....	76 81	83 50
Idem hasta 1.000 pts. nomina..	76 80	83 50
Billetes de Cuba (1890).....	76 80	83 50
Idem hasta 10.000 pts. nomina..	76 80	83 50
Obligaciones Filipinas 6 0/0.....	80 70	88 05
Idem hasta 10.000 pts. nomina..	80 70	88 05
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.....	103 40	106 00
Idem al 4 0/0.....	100 00	101 25
Acciones Banco de España.....	485 50	505 50
Comp. Arrind. de Tabacos.....	333 00	408 00
S. de elect. de Chamberl.....	112 0	146 00

CAMBIOS

Londres, vista.....	22 1/2	22 1/2
París, vista.....	22 00	22 00

ANUNCIOS



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435.-Barcelona

MILAGROSA INYECCIÓN Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escorozos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

GRAN DESTILERÍA

DE

LICORES Y ANISADOS

Aparici y Sanz

Ayelo de Malferit (Valencia)

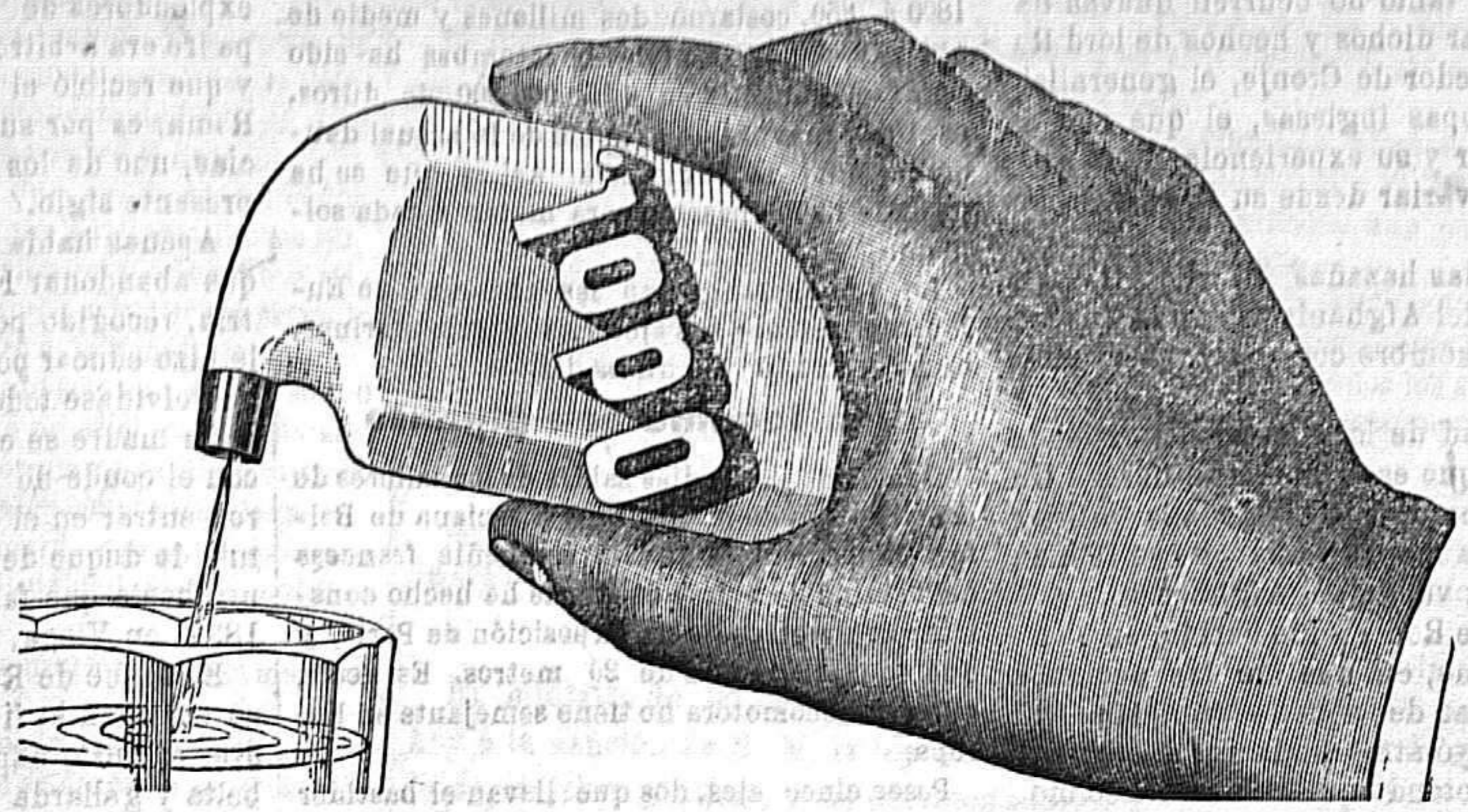
Proveedores de la Real Casa.

Doce medallas de oro y seis Diplomas de honor.

Elaboración especial de ANIS CELESTE, ESCARCHADOS y JARABES PARA REFRESCOS.

Unico representante en Alcoy, D. Miguel Moltó Zaragoza, el cual es también representante del

Excelente cognac PRUNIER



El profesor Dr. Paschke, autor del célebre libro *Cosmética para los médicos*, escribe en el número 4, año 1894, de las *Hojas de Terapéutica (Therapeutische Blätter)*, de Viena, como conclusión de sus laboriosos y concienzudos experimentos sobre el antiséptico Odol:

“En todo caso es el mejor antiséptico para la boca que me es conocido hasta el presente..”



Diríjanse á su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).

Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis. Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.

Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.--ALICANTE, Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

LA NEW-YORK
Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.º de Enero de 1900. Francos 1.225.403.929

Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645
Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión, todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción. En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.
Delegado de las provincias de Levante en España: D. ANTONIO VALOR MOLTÓ. Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.



EL DOLOR DE CABEZA

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLORO-HORO-SÓLIDAS AL MENTOL Y A LA COCAINA, de uso especial para ORADORES Y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, rectorias uterinas, etc.
Por rebeldes que sean despierecen en cinco minutos con la Hemisferina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias.
Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las piden al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Á LAS SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.
Pomada estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir éterico, 5 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas.—Cosmético lintar (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparadas para reducir el vientre, darle tersura, corregir su calidez y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y acunilares formas. Estreñimiento, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.
Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 30 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON
4 ptas. caja.
Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, reñidos al Dr. Herrera, esp.º médico, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Biliis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PÉL-LAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

MALES NERVIOSOS

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Kallier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Kallier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades
tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. 1111 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerera 5.

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla
DE VENTA EN CASA DE
D. Rafael Jordá Pérez
Polavieja, 4, duplicado

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.
Calle de Arias Miranda, 1, bajos, (antes Casablanca)